

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**19992** *Anuncio de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía de Huelva relativo a la notificación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad dictada en el procedimiento sancionador número 4569/2013 iniciado por la Subdelegación del Gobierno de Huelva, expediente número 28414/2013 de la Unidad Central de Seguridad Privada, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en los domicilio señalados, los días 21/05/2014, a las 10:10 horas y 22/05/2014, a las 12:25 horas; y en el domicilio sito en Avda. Muñoz de Vargas, n.º 1-8.<sup>a</sup>, G, de Huelva, los días 21/05/2014, a las 10:20 horas y 22/05/2014, a las 13:05 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00, en esta Unidad Provincial de Seguridad Privada, sita en Paseo de la Glorieta, número 1, de la localidad de Huelva, en el plazo de máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 4569/2013//28414/13.

Denunciado: GESA AUXILIARES, S.L.

Identificación: CIF B-21497128.

Huelva, 23 de mayo de 2014.- Antonio Placer Brun, Comisario, Jefe de la Comisaría Provincial de Huelva.

ID: A140028032-1